

Pueblos originarios: educar investigando para ampliar los saberes. Transferencia de una experiencia pedagógica.

Indigenous peoples: education by research to expand knowledge. A pedagogical experience transference.

Dra. María Mercedes González Coll*

Lic. Claudia María Iribarren**

Resumen

En este artículo presentamos un proyecto de extensión universitaria orientado a la transferencia de saberes a los otros niveles de la educación formal y no formal fundamentalmente a maestros, profesores y público en general.

Nos interesa entonces, comunicar el resultado de la revisión e intercambio de experiencias y propuestas tendientes a modificar la mirada que tradicionalmente se ha registrado desde la historia oficial, en libros y manuales de estudio que se utilizan en nuestras instituciones educativas sobre los pueblos originarios, su cultura, sus derechos y la relación con el estado nacional.

Palabras clave: pueblos originarios, interculturalidad, educación en la diversidad, experiencia pedagógica.

Abstract

In this article we present a university extension project oriented to the transference of knowledge of formal and non-formal levels of education, principally to teachers, professors, and the general public.

Therefore, we are interested in communicating the results of the review and the experiences exchanged and the proposals intended to modify the look that has traditionally been adopted from the official history, which can be easily found in books and study manuals used in our educational institutions when dealing with the indigenous peoples, their culture, rights and their relationship with the national Government.

Keywords: indigenous peoples, interculturalism, education be diversity, pedagogical experience.

* Argentina; Doctora en Historia; Universidad Nacional del Sur; Bahía Blanca; Argentina.
Correo electrónico: mmgonzalezcoll@gmail.com.

** Argentina; Licenciada en Historia; Universidad Nacional del Sur; Bahía Blanca; Argentina.
Correo electrónico: iribarren@criba.edu.ar.



Introducción

En este artículo nos interesa comunicar la producción en investigación y transferencia a la comunidad, desarrollada en la ciudad de Bahía Blanca¹, provincia de Buenos Aires, República Argentina en los años 2015/ 2016, 2016/2017 a través del Programa de Extensión Universitaria PEU.

Esta extensión y transferencia se realizó a través de la ejecución de los proyectos Rejuvenecer la Currícula y Pueblos Originarios, la Guerra de la Independencia y el después, articulando en ambas prácticas con instituciones locales como el Centro de Información e Investigación Educativa (CIIE)² y el Instituto Superior Juan XXIII³.

Partimos de la resultante con aciertos y errores de nuestras investigaciones científicas y decidimos para enriquecer la experiencia de nuestra actividad académica convocar a maestros y estudiantes de los distintos niveles como manera de salir del pequeño círculo áulico al que a menudo nos restringen las normas de instituciones y reglamentos de la educación formal en general y superior en particular para volcarnos a los otros niveles y de ser posible interesar al público en general. De esta manera consideramos que la labor intelectual fuera lo más participativa y socializada posible, sin perder rigor científico.

La motivación de base y preocupación fue postulada por una de las integrantes de éste equipo de investigación la licenciada Claudia Iribarren coautora del presente artículo, a partir de una observación que se transformó en preocupación e interrogante: ¿cómo se brindaba, si es que se lo hacía en la escuela media, la problemática de los pueblos originarios y su relación con el Estado Nacional?

Este será el disparador de este proyecto de extensión desde la Universidad a la sociedad.

¹ Ver mapa en anexo.

² CIIE Distrito Bahía Blanca, conforma un organismo que desde 1967 está instalado en la comunidad docente de la ciudad. Su objetivo es generar acciones vinculadas con las instituciones educativas destinadas al perfeccionamiento de maestros y profesores, dictado de cursos, capacitaciones e investigación.

³ En el instituto Superior Juan XXIII se dictan carreras de Formación Docente: Profesorado de Filosofía, Educación Primaria, Inglés, Matemática y Psicología, y Carreras de Formación Técnica: Tecnicatura Superior en Administración Financiera, en Gestión Ambiental y Salud, en Administración con Orientación en Marketing, en Automatización y Control, y Psicopedagogía.

A partir de esa preocupación se diseñó un conjunto de acciones locales que pongan en contacto la realidad del mundo indígena en su interacción con la historia nacional y la institución escolar, para enriquecer nuestras miradas en la diversidad argentina y latinoamericana. En el proceso en que se realizaron las actividades buscamos brindar herramientas sociales con las que los destinatarios puedan construir su entorno en un contexto amplio de integración con los "otros" sociales.

Planteamos reflexionar en torno a la relación entre el Estado y el mundo indígena en Argentina, interrogándonos y buscando las respuestas desde propuestas interdisciplinarias, propiciando el análisis de los procesos socioespaciales, culturales e institucionales en el decurso de la historia argentina.

Institucionalmente nos encuadramos en la propuesta del Ministerio de Educación de la Nación, en el marco de la convocatoria de Proyectos de Extensión gestionado por la Secretaría de Cultura y Extensión de la Universidad Nacional del Sur⁴.

Como génesis de estas políticas educativas encontramos el antecedente en lo planteado ya en 1907 por el entonces rector de la Universidad de La Plata Dr. Joaquín V González⁵ y retomado en la Reforma Universitaria de 1918, donde señalaba a las tareas de Extensión como una de las funciones centrales de la Universidad. La reforma planteó: Cogobierno estudiantil, autonomía universitaria, docencia libre, libertad de cátedra, concursos con jurados con participación estudiantil, investigación como función de la universidad, extensión universitaria y compromiso con la sociedad (Bianchi, 2010).

En nuestro tiempo estas líneas de comunicación científica a la sociedad han sido reafirmadas por la "III Conferencia Regional de Educación Superior para América

⁴ Reglamento de Concursos de Proyectos de Extensión. Resolución CSU 602/09, Expediente 1724/09, Bahía Blanca, 2009.

⁵ Joaquín V. González, al inaugurar en 1907, las Conferencias de Extensión Universitaria, expresaba: "la incorporación con carácter legal de la extensión universitaria, esto es, la de una nueva facultad destinada a crear y difundir las relaciones de la enseñanza propia de sus aulas con la sociedad ambiente...de tal manera que lo que...hasta ahora había sido una labor voluntaria, espontánea de las corporaciones docentes (como en Oxford, Cambridge, Harvard, Pensilvania, Columbia y otras) aquí se recogía su experiencia ya bastante completa y sistematizada y se erigía resueltamente en una función permanente". Era esta la imagen de la Universidad Nueva, la del surgimiento de una cultura distinta, una cultura "de la producción, de la acción, del movimiento, del trabajo", que trastornó las formas sociales existentes. Bianchi, S (2010). Universidad-Sociedad. Encuentro de saberes para transformación social.



Latina y el Caribe" (CRES), que se realizó en la ciudad de Córdoba entre los días 11 y 14 de junio de 2018. En la CRES se retoman y enfatizan los ejes de la educación gratuita, pública, como derecho implicado en las políticas de estado, "esos principios se fundan en la convicción de que el acceso, uso y democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico y esencial para garantizar los derechos humanos básicos" (III CRES, 2018).

La universidad Nacional del Sur, institución de pertenencia de las autoras, en su Plan Estratégico manifiesta que desde hace dos décadas se ha comenzado a analizar con mayor profundidad el rol de la Universidad en la actual sociedad del conocimiento, incorporando a sus funciones tradicionales de enseñanza superior y de investigación una tercera en el ámbito de los tres ejes vertebradores siguientes: emprendimiento, innovación y compromiso social.

Esta tercera función conforma la Extensión Universitaria (EU). En este sentido, la EU se define como la presencia e interacción académica mediante la cual la Universidad aporta a la sociedad, en forma crítica y creadora, los resultados y logros de su investigación y docencia, y por medio de la cual, al tomar contacto con la realidad, enriquece y redimensiona toda su actividad académica conjunta. Al mismo tiempo, implica la realización de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinar las correspondientes acciones de transferencia y reorientar y recrear las actividades de toda la comunidad universitaria a partir de la interacción con ese contexto.

Tiene como destinatarios a la sociedad en general, los sectores carenciados y marginados, las empresas productivas de bienes y servicios, el sector público, y ONGs y la propia comunidad universitaria; y son sus ejecutores docentes e investigadores, alumnos avanzados, graduados y personal técnico no docente. Por ende su misión es formar profesionales capacitados y éticamente responsables, comprometidos con la sociedad y su desarrollo sustentable, priorizando la gratuidad y la equidad en el acceso a la enseñanza; realizar actividades de investigación para contribuir al avance del conocimiento en todos los campos de las ciencias, las tecnologías y las artes; materializar actividades de extensión para que la sociedad pueda beneficiarse de tales conocimientos (Plan Estratégico Universidad Nacional del Sur, 2013).

1. Nuestros objetivos

- J Valorar la identidad nacional en el proceso de construcción identitaria desde la interetnicidad, entendiendo el proceso histórico particular americano como una dinámica multifacética de cambios, permanencias y conflictos para así generar espacios de trabajo que faciliten la reflexión crítica y socialización del conocimiento.
- J Abordar la problemática del patrimonio histórico y cultural tangible e intangible referida a los pueblos originarios, su historia, su expresión en lo artístico, sus derechos, ciudadanía y fundamentalmente inclusión educativa, laboral y política.
- J Construir participativamente una mirada que aporte a la desegmentación y distorsión que la sociedad argentina en general tiene sobre la problemática indígena.
- J Fomentar a través del diálogo académico la concientización operativa que pueda revertir el error en la trasmisión del mensaje, edificando una conducta de inclusión y ampliación de derechos.
- J Brindar herramientas que contribuyan a los objetivos propuestos desde la interdisciplinariedad.
- J Reflexionar en conjunto desde la realidad áulica sobre sociedad, política, Estado, aportando a la formación y comunicación de una historia Argentina.
- J Perseguir, formar y finalmente lograr en forma relevante la interacción de la producción universitaria y la escuela sobre el tema del mundo indígena y su relación con el Estado.
- J Transferir a la sociedad, de forma crítica y creadora, los resultados y logros de las investigaciones y docencia.
- J Fomentar actividades de voluntariado, dirigidas a formar hábitos solidarios en alumnos y profesores, desde y para el medio social y en diálogo intercultural enriquecerse con los diversos aportes.
- J Propiciar espacios de trabajo entre las instituciones estatales en sus diferentes jurisdicciones y diversos actores de la comunidad.



2. Comenzamos con el relevamiento de datos para el diagnóstico

Constatamos a través de las pesquisas⁶ que realizamos, tres situaciones que se perpetúan:

La mala relación existente entre el Estado Argentino y la nación indígena.

Que es a través de la educación⁷ y la socialización de saberes donde se encuentra la herramienta más eficaz, para a través de las mismas revertir estos procesos a favor de la inclusión y expansión de derechos.

Que se necesitan propuestas de desarrollo cultural, social y productivo, intentando y aportando respuestas a problemas concretos. Esta intervención, interactiva y dialógica, pone en juego los conocimientos científicos aportados por las Universidades con los saberes y conocimientos de las comunidades originarias.

3. El procesamiento de los datos no solamente nos permitió un diagnóstico sino también elaborar las siguientes hipótesis:

La sociedad argentina tiene una visión segmentada y distorsionada sobre las relaciones entre los pueblos originarios, el Estado y la sociedad toda.

Desde la particular mirada de la historia hegemónica u oficial, los libros y manuales de estudio que se utilizan en nuestras escuelas nivel elemental y medio sobre los pueblos originarios, se mentaliza e ideologiza hacia una percepción discriminante de los mismos.

Dado que el proyecto se inscribe en el marco de educación para el respeto a la diversidad cultural y los derechos a la inclusión, sostenemos que la clave en la construcción en paz y justicia de una sociedad es a partir de la educación donde la enseñanza aprendizaje cobra una significación fundamental.

De manera que la vía sería la educación intercultural⁷ que garantizaría una enseñanza donde entren en juego otras costumbres, otros saberes y otras cosmovisiones que posibiliten la emancipación como sujetos independientes de los distintos grupos étnicos que pueblan nuestro territorio y no como clases subsidiarias.

⁶ Trabajo de campo anexo con encuestas cualitativas abiertas.

⁷ Ver: Intro e Interculturalidad: un acercamiento a la problemática de la educación. Biblioteca Virtual de Pueblos Indígenas (2019) y Fernández Osco, M (2009), Pluridiversidad: rostros de la interculturalidad.

4. Metodología

Hemos seguido los siguientes pasos:

- J Conformación del grupo de profesionales interdisciplinario.
- J Diagnóstico que tuvo en cuenta el estado de la cuestión. En principio partimos de nuestras propias investigaciones al respecto y nuestras propias publicaciones.
- J Relevamiento y actualización bibliográfica.
- J Profundizamos la lectura y análisis de bibliografía y materiales sobre educación intercultural, multicultural y transcultural⁸.

Según la problemática que se iba descubriendo invitamos a nuevos integrantes por especialidad, quienes aportaron sus saberes, experiencias y metodologías propias de sus disciplinas.

Diseño y ejecución del proyecto.

En el marco directriz aplicamos las teorías de la alteridad, del conflicto, de la economía y de la política antropológica, la crítica y el manejo de la diversidad de fuentes siguiendo los principios de la Nueva Etnohistoria (Bechis, 2008)⁹ que desestructura en pos de la unidad de análisis para posteriormente como en el armado de un rompecabezas estructurar dialécticamente un nuevo proceso.

Con respecto a las fuentes hemos partido de distintos tipos: documentación archivística del AGN (Archivo General de la Nación), cartografía elaborada por el Instituto Geográfico Militar, información documental extraída del Archivo Histórico de la Municipalidad de Bahía Blanca, información oficial del RENACI (Registro Nacional de Comunidades Indígenas) y del INAI. (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas). Leyes, sentencias jurisprudenciales, reglamentos y disposiciones estatales, sean estas correspondientes al poder legislativo o al judicial. También

⁸ Consultamos a: Quilaquen, D. H, Torres (2013). Multiculturalidad e interculturalidad. Desafíos epistemológicos de la escolarización desarrollada en contextos indígenas.

⁹ Otros textos respecto al tema: Bechis, M. (2010). Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica y Bechis, M. (2011). Interethnic relations during the period of nation state formation in Chile and Argentina from sovereign to Ethnic.



hemos tenido en cuenta disposiciones, convenios y declaraciones tanto provinciales y nacionales como internacionales. Hemos consultado tanto periódicos y revistas de época como manuales escolares y distintos soportes icónicos.

Con respecto al trabajo de campo seguimos los lineamientos de Guber (2004) sobre las formas estandarizadas por la etnografía para producir conocimiento empírico válido y genuino, en una realidad que, se va transformado dinámicamente. Del mismo modo, el testimonio oral y las memorias familiares ilustran de manera significativa el proceso que intentamos reconstruir.

En la transferencia hemos tenido en cuenta la actividad participante. El trabajo de campo antropológico con fuerte tónica participativa se fue definiendo en los últimos decenios como la presencia directa, generalmente individual y prolongada, del investigador en el lugar donde se encuentran los actores/miembros de la unidad sociocultural que desea estudiar.¹⁰

En la aplicación hemos adaptado metodologías y niveles de exigencia según el segmento al que va destinado, propusimos talleres desarrollados desde la interdisciplinariedad, brindando una serie de herramientas, contenidos, intercambio de experiencias y ejercitación crítica para reflexionar a partir de la realidad cotidiana en el aula sobre sociedad, política y estado y aportar a la formación y comunicación de una historia Argentina para la inclusión y desde la inclusión.

Esta interdisciplinariedad en acción, es la característica del grupo conformado por una coordinadora de proyecto doctora en Antropología; una co-coordinadora licenciada en Historia; a nivel de integrantes y colaboradores una profesora máster en Ciencias Políticas y Arte; una doctoranda en Historia; dos Abogadas; una tesista, una Archivóloga y otras personas idóneas preferentemente de las comunidades y organizaciones indígenas que son consultadas oportunamente.

En los talleres, se aplicaron distintos recursos tecnopedagógicos como debates, análisis de videos, discusión de propuestas y elaboración de materiales didácticos y asesoramiento; se dividieron en módulos según sea el problema planteado y el particular enfoque disciplinar requerido, el que fue atendido por las especialistas que forman este grupo interdisciplinario

En cada taller/módulo se propone una aplicación grupal.

¹⁰ Ver Anexo N° 2 sobre el investigador participante en el trabajo de campo.

Se insistió en la realización de actividades de difusión, acercamiento y deconstrucción/construcción de la situación actual de los pueblos indígenas que habitan en Argentina, como posibilidad de acercar alteridades y enriquecer nuestras perspectivas de inclusión social en el ámbito escolar.

Las actividades fueron pensadas para desarrollarse a través de procesos con complejidad progresiva.

El proyecto ya se ha aplicado en los niveles de magisterio inicial y primario, 2015, medio, superior y estudiantes de magisterio filosofía y ciencias sociales, 2016 y docentes de los distintos niveles educativos abierto al público en general, 2017.

5. Programa// Contenido// Evaluación

En una primera etapa de difusión ponemos en conocimiento la situación actual del mundo indígena: territorio y cultura, desde una perspectiva antropológica; en segunda instancia, desde el plano de la historia nos interesa se analizan las relaciones interétnicas entre el estado nacional y el mundo indígena, finalmente en un tercer momento se reflexiona sobre legislación y derechos de los pueblos originarios. Cada una de las partes es tratada en forma paralela por sus registros específicos.

La presentación de materiales de acuerdo con la modalidad del curso propone una propuesta didáctica que contempla el análisis de las dificultades reales de la práctica institucional y/o de aula en cualquiera de las modalidades que adopte la oferta. La selección e inclusión de actividades que promuevan el debate e intercambio de experiencias que ayuden al docente a abordar, analizar y replantear la práctica en el aula y/o en la institución. La previsión del trabajo se debe llevar a cabo con la selección de los materiales y medios específicos.

- 1) Tipo de material: audiovisual (videos, films y presentación temática en PowerPoint)
- 2) Material de lectura obligatorio y complementario
- 3) Los cursantes tendrán acceso a un cuadernillo con una síntesis, donde constarán las unidades temáticas, las actividades y las guías de lectura de la bibliografía y explicitación de propuestas creativas
- 4) Se elaboró un CD con todo el contenido del taller, que cada participante recibe desde el primer encuentro.



En los programas se tuvieron en cuenta las etapas previas de diagnóstico, fortalezas y dificultades con respecto al tema general propuesto y sus implicancias, llegando a la postulación de los siguientes módulos de contenidos y aplicaciones:

Módulo 1. Mirada histórica.

- 1) Condición jurídica del indio: repaso de la situación de los indígenas en las diferentes etapas de la historia argentina.
- 2) La construcción del Estado y la identificación del otro. Mundo indígena y Estado, relaciones asimétricas: conflictos. Del Estado decimonónico a la construcción de la República del Siglo XXI.
- 3) Los conceptos: Estado, Nación, República. Elementos que definen y componen cada uno de los términos.
- 4) Ubicación tiempo y espacio: Expansión del Estado sobre el territorio. Incorporación y organización de los territorios.
- 5) Las estrategias empleadas por el Estado con los pueblos originarios.

Aplicación

- Se realizarán tareas prácticas con las siguientes modalidades:
- Lectura analítica y crítica de textos escolares, periódicos y ensayos de autores regionales sobre la realidad histórica nacional y local.
- Aplicación espacio temporal en mapas y líneas de tiempo.
- Elaboración de propuestas de actividades áulicas. Identificación de los lugares con significación histórica y búsqueda de datos e información de los mismos, en el ámbito local.
- Visita al Museo histórico de la Municipalidad de Bahía Blanca.

Módulo 2. Realidad en imágenes.

- 1) La relación entre pueblos originarios y cultura hegemónica en registros visuales.
- 2) Valoración de las imágenes como fuente en la reconstrucción de procesos históricos.

3) Alcances y limitaciones del uso de fuentes visuales en torno a las relaciones del Estado-Nación y los Pueblos Originarios”.

Aplicación

Realidad en imágenes: Como una forma de asociar contenidos con metodologías y unidades de análisis desarrolladas y aplicarlas a objetos culturales concretos, tras el transcurso de los módulos 1 y 2, operando como puente para el análisis de la cuestión jurídica, se analizó la mentalidad, prejuicios y estereotipos en la sociedad argentina a través de la observación de imágenes registradas con motivo del centenario de la llamada “Campaña al desierto”.

Módulo 3. Mirada jurídica.

- 1) Porqué es importante la Constitución Nacional. Los derechos que no conocemos.
- 2) Derechos indígenas. Leyes nacionales e internacionales indigenistas.
- 3) Análisis de casos como vía empírica de solución de conflictos
- 4) El conocimiento de nuestros derechos como pueblo argentino simiente de inclusión y justicia social de todos los componentes del concierto nacional.

Aplicación

- Se realizaran tareas prácticas con las siguientes modalidades.
- Lectura analítica, discusión /debate sobre el artículo 75, inc. 17 de la Constitución Nacional de la República Argentina.
- Ley Nacional N° 23. 302.
- Convención 169 de la OIT
- Ley Nacional de emergencia territorial N° 26.160 y ampliatorios.
- Declaración de las Naciones Unidas (ONU) sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Aplicación a ejemplos concretos en la realidad local.

Módulo 4. Mirada antropológica.

- 1) Pueblos originarios en argentina: ¿Dónde están? ¿quiénes son?



Un viaje a la diversidad cultural de las sociedades nativas, históricas y actuales con especial énfasis en los territorios de la provincia de Buenos Aires y norpatagonia.

2) Los conceptos: Cultura, etnia, identidad. Relaciones intraétnicas e interétnicas. Patrimonio Cultural tangible e intangible.

3) Las fuentes: tipo de documentos, fuentes orales y escritas. Historias de vida y memorias

4) Los registros miradas desde la interdisciplinariedad.

Aplicación

Se realizarán tareas prácticas con las siguientes modalidades:

- ✓ Lectura analítica, discusión /debate.
- ✓ Aplicación espacio temporal en mapas y líneas de tiempo.
- ✓ Análisis de videos, imágenes icónicas
- ✓ Teatralización de situaciones críticas vivenciadas.
- ✓ Resolución de conflictos que tiendan a fomentar el respeto intercultural y la ampliación de derechos.

La evaluación final del curso se realizó y realiza en forma escrita, individual, presencial sobre la problemática tratada.

Deberá reflejar el recorrido formativo que realizó el capacitando.

La evaluación será aprobado / desaprobado.

El seguimiento se propone permanente, contemplando las siguientes instancias:

- J un diagnóstico inicial relacionado con los temas y problemáticas del curso.
- J una evaluación parcial que permita la rectificación en proceso de la instancia de capacitación que se desarrolla.
- J una evaluación final: presentación y defensa de una propuesta escrita que puede ser individual o grupal, siempre original.

Proponemos como norma la asistencia obligatoria de los encuentros teórico/prácticos que es del 80%.

Finalmente, se han elegido lugares cargados de significados como el Museo y

Archivo Histórico de la Municipalidad de Bahía Blanca y el Archivo Patagónico Salesiano para hacer el ejercicio final.

Se impartió una guía de análisis para la aplicación de lo visto en los talleres que incluye una etapa de relevamiento de objetos, información y significados y una segunda instancia de evaluación de los participantes a la propuesta en sí.

El desarrollo de los talleres lograron generar acciones de reflexión crítica, intercambio de experiencias y elaboración de propuestas concretas tendientes a revisar la mirada que hacia los Pueblos Originarios tiene la sociedad global aportando a la formación y comunicación de la ampliación de derechos para la inclusión.

Las evaluaciones finales permiten reflexionar acerca de la temática desarrollada en el taller a través de una visita guiada del museo y de los archivos y la devolución escrita de las mismas¹¹.

El análisis del relevamiento de los recursos del museo y de los archivos visitados, puso en evidencia el desconocimiento que se tenía sobre dichas instituciones; de ello se desprende que estos espacios son aún poco considerados como recursos didácticos para la enseñanza de la historia y escasamente incorporados en las actividades áulicas.

Al respecto, algunas evaluaciones manifestaron que no existe una adecuada difusión e información sobre los mismos. Sin embargo tanto el museo como los archivos cuentan con un sistema de visitas guiadas, sistematizadas y orientadas por profesionales. Es evidente que se necesita realizar un trabajo serio de concientización de la importancia de recorrer los museos, asistir a muestras artísticas, culturales, exposiciones en este caso particular de los pueblos originarios, como estrategia del aprendizaje vivencial para los alumnos. Consideramos que, en este sentido el proyecto de extensión acerca y difunde los espacios que pueden ser aprovechados en el proceso de aprendizaje y que están disponibles en la ciudad.

Por otra parte, de las mismas evaluaciones se han podido recuperar algunas consideraciones valorativas del museo y los archivos. Se lo presenta como herramientas que posibilitan "viajar" al pasado y como recurso para observar otras épocas de nuestra historia. Asimismo algunas docentes apreciaron la valiosa colección de objetos expuestos, ya que a través de los mismos se puede reconstruir la evolución política, económica, sociocultural e interétnica de la ciudad.

¹¹ Ver Anexo N°3 Guía de trabajo y guía de evaluación.



También mencionaron que estos elementos son muy apropiados para trabajar algún recorte dentro del área del ambiente social y natural.

Se puede advertir en otros comentarios que luego de conocer el museo y los archivos y de recorrer las diferentes salas, se pondera la organización de las mismas en las que se da cuenta del proceso de continua transformación y de los diferentes actores sociales que participan del mismo. Otro aspecto destacado fue la estructura edilicia, el museo por ejemplo, está ubicado en el antiguo hotel destinado a los inmigrantes, edificio recuperado y puesto en valor que conserva el estilo arquitectónico original. Los diferentes recintos y lo exhibido en ellos da cuenta del proceso histórico que se produjo en Bahía Blanca y las buenas y malas relaciones entre los distintos etnos culturales de la región.

En general la mayoría de las encuestas consideraron relevante los documentos pertenecientes a los archivos y la colección de pinturas.

Por lo dicho anteriormente, la respuesta obtenida a partir de la propuesta de hacer la evaluación desde la experiencia de la visita y análisis crítico al museo y a los archivos, significó un descubrimiento, por una parte la relevancia de los mismos como recursos tecnopedagógico y por otra la importancia para el ciudadano común que tienen estos espacios de la memoria y la necesidad de conocerlos y resguardarlos desde los sistemas educativos.

Con respecto al diagnóstico sobre los conocimientos previos y posteriores al desarrollo de los talleres, los ejercicios solicitados captaron, desde la formación profesional y el compromiso personal, la realidad del conocimiento de la situación actual de los pueblos originarios. La mayoría de los docentes encuestados sostienen que si bien sabían de la existencia de los mismos, no eran conscientes de la situación y problemática actual, salvo en ocasiones especiales a través de algunos artículos periodísticos o programas televisivos, o bien por su conciencia de pertenencia muchas veces ocultada y refugiada en el ámbito familiar o grupal de su comunidad.

De la misma manera se desprende de la lectura de las evaluaciones que desconocían el rol del estado frente a los pueblos originarios. En general sobre el tema manifestaron tener ideas acotadas, muchas veces reducidas sólo al pueblo mapuche, su cultura y ubicación geográfica.

Abordar el tema puso en evidencia el deterioro del conocimiento de la situación actual y de la conflictividad por las que las diferentes comunidades originarias atraviesan actualmente en su proceso de fortalecimiento de su etnicidad, reclamando la concreción de sus derechos en el territorio nacional.

En cuanto a la recuperación de los conceptos claves para comprender la historia nacional, como cultura, registros, fuentes, raza, etnias, las observaciones registradas dan cuenta del restringido uso del vocabulario y dificultad para precisar estos conceptos expresados en ideas vaga. En cuanto a los registros presentados en el transcurso del taller, sólo fueron considerados como tal las pinturas rupestres consideradas como manifestaciones artísticas importantes en la historia nacional.

Con respecto a las estrategias implementadas por el estado con los pueblos originarios y la producción legislativa estatal referida a los mismos, la mayoría de las encuestas respondieron que desconocían las fuentes legislativas que se habían producido a lo largo de la historia y de los intentos constitucionales que los habían considerado. Esto nos lleva a pensar no sólo en la falta de información sobre los pueblos originarios, sino también del proceso de nuestra historia nacional en general. Citamos textualmente lo expresado por una de las docentes: “en lo referente a este tema, mi conocimiento se basa en lo estudiado en el secundario: las diferentes campañas del desierto, la usurpación de los territorios aborígenes, “la eliminación del indio”.

Las diferentes opiniones de los participantes reflejan que desconocían prácticamente de la historia de las sociedades y culturas indígenas así como de los derechos que los protegen y que se encuentran en la Constitución Nacional reformada en 1994, la amplia mayoría de los participantes solamente tienen referencia sobre la ubicación geográfica e historia de algunos pueblos. Llama la atención que siempre las referencias a los pueblos originarios son redactadas en pasado, como si ya no existiera presencia indígena en la actualidad.

Como uno de los aspectos positivos del proyecto, rescatamos algunos comentarios de las evaluaciones que demuestran la intención de los participantes de posicionarse desde otra mirada al momento de abordar los temas propuestos en el taller: “después de largo tiempo, de siglos de luchas y silencios, los pueblos originarios en Argentina están comenzando a recuperar el lugar y el derecho que les corresponde como pueblos originarios”.

Otro trabajo de evaluación transfiere lo siguiente: “Al finalizar estos encuentros tomamos conciencia real de la temática y de la marginación que sufren y que a pesar de ello existe una regulación legal, pero que nunca llega a concretarse realmente. Es fundamental acceder a material sobre los pueblos originarios para poder transmitirles a los niños información e ir superando algunos estereotipos y mitos”.

El trabajo realizado hasta el momento nos anima a continuar con la tarea de transferencia de conocimientos desde los diferentes proyectos de investigación que



tenemos en curso, creemos que aún queda mucho trabajo como docentes / investigadores asumiendo la responsabilidad para propiciar el cambio necesario en el ámbito educativo en consecuencia con los cambios producidos en escenario que en las últimas décadas han posibilitado que los pueblos originarios recuperen su visibilidad.

La realidad que trasunta del ejercicio final del taller demuestra asimismo el magro lugar que ocupa en la currícula los contenidos referentes a la temática indígena que se enseñan en trayecto de formación de las carreras docentes de los institutos y profesados de nivel terciario donde, en nuestro caso, se formaron la mayoría de los maestros que participaron del taller.

Concluimos que es necesario impulsar una nueva forma de conciencia en la sociedad y fundamentalmente, desde una educación intercultural garantizar una enseñanza donde entren en juego otras costumbres, otros saberes y otras cosmovisiones, que posibiliten la integración de los distintos grupos étnicos que pueblan nuestro territorio.

Lo vivido nos compromete a continuar con esta tarea conjunta de transferencia, de generación de espacios de reflexión crítica, intercambio de experiencias y elaboración de propuestas concretas tendientes a revisar la mirada que de los pueblos originarios tiene la sociedad global, aportando a la formación y comunicación de la ampliación de derechos para la inclusión.

Avances de los resultados aquí comentados han sido expuestos y discutidos en las VI Jornadas de Investigación en Humanidades realizadas en Bahía Blanca en la Universidad Nacional del Sur (2015) y en el Segundo Seminario Taller, Taller de Ethnohistoria de la Frontera Sur (TEFROS) Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto 2016 entre otros ámbitos.

6. Logros concomitantes hasta el momento.

Desde los primeros encuentros los participantes muy motivados, por propia iniciativa personal crearon un Blog en Facebook con el título del taller “Rejuvenecer la currícula, Pueblos originarios y docentes”, donde se intercambia información y actualización sobre el tema. El Blog está abierto.

En la apertura del primer curso la integrante Natalia Boffa proyectó el video Tierra Wichí. “Sin el monte no somos nada El Documental”, que muestra, la problemática que atraviesa dicha comunidad y la situación en la que se encuentran en la actualidad.

Este video se realizó durante la campaña 2013/14 que el grupo Colectivo de estudios e investigaciones sociales. CEISO, del Proyecto de Voluntariado Universitario UNS, dirigido en ese momento por Fernando Romero Wimer, y en la actualidad por María Mercedes González Coll.

También se presentó una video conferencia sobre “Resistencia y memoria” de una comunidad indígena de Colombia, permitiendo compartir situaciones vividas en otros países del continente Americano, que muestran la lucha común que comparten los pueblos originarios.

El trabajo estuvo a cargo del Mag. Esteban Coronel Salazar especialista en Ciencias Políticas e investigador colombiano miembro participante del simposio Memoria, Identidad y Resistencia coordinado por María Mercedes González Coll y Claudia María Iribarren, en el marco del VIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria.

Conclusiones

En su tarea de investigación el científico, hoy, tiene como mandato transferir los conocimientos logrados a la comunidad y a la sociedad de pertenencia. Al respecto, la universidad argentina, concurre con estos objetivos prioritarios, los mismos se concretan en los programas de docencia a través de las carreras de grado y posgrado, y de investigación a través de proyectos con evaluación externa e institutos especializados.

En los últimos años ha cobrado relevancia la oportunidad de sumar, a la tarea anterior de docencia e investigación, las actividades de extensión

Los Proyectos de Extensión son un proceso de intervención social que al tomar contacto con la realidad enriquecen, retroalimentan y redimensionan toda la actividad académica conjunta.

A través de esta práctica socializamos conocimientos y experiencias, en el taller y en el espacio áulico, de instancias de investigación, que de otra manera hubieran quedado solamente reservadas a sus correspondientes ámbitos académicos.

Bibliografía

Aylwin O., José (Comp.) (2004). Derechos Humanos y Pueblos Indígenas, Copenhague, Dinamarca, IWGIA 10.



- Bechis, Martha Aurora (2008). *Piezas de Etnohistoria del Sur Sudamericano*, Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Colección América.
- _____ (2010). *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- _____ (2011). *Interethnic relations during the period of nation state formation in Chile and Argentina from sovereign to Ethnic*, Buenos Aires, *Revista Corpus* (tesis PhD.).
- Bianchi, Stella (2010). *Universidad-Sociedad. Encuentro de saberes para transformación social*. Recuperado en http://www.uncuyo.edu.ar/extensión/upload/artículo_Stella_Bianchi: pdf.
- Briones, Claudia (2005). "Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales", en *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Claudia Briones (Edit.), Buenos Aires, Argentina.
- Boffa, Natalia (2014). *Sin el monte no somos nada*. VII Seminario Internacional de la Memoria. Centro Cultural H. Conti. Buenos Aires.
- Carrasco, Morita (2000). *Los derechos de los pueblos indígenas en argentina*, Buenos Aires, Vinciguerra.
- Del Río, Walter Mario (2010). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia 1872-1943*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Intro e Interculturalidad: un acercamiento a la problemática de la educación* (2019). Biblioteca Virtual de Pueblos Indígenas, La Paz, Bolivia, Universidad Mayor de San Andrés. UMSA.
- Fernández Osco, Marcelo (2009). *Pluridiversidad: rostros de la interculturalidad*, La Paz, Bolivia, Coopi.
- González Coll, María Mercedes (2011). *Haciendo la Historia. La lucha por la tierra y la libertad. Estudio de caso: los pueblos originarios en argentina, El pensar y el hacer en nuestra América. A doscientos años de las guerras de la independencia*, Imago Mundi, Buenos Aires:
- _____ (2015). *El sujeto de derecho indígena y los organismos internacionales. Volúmenes Temáticos La interdisciplinarietà como estrategia válida de convergencia desde las disciplinas y subdisciplinas del campo socio político en la búsqueda de soluciones en las relaciones interétnicas*, Hemisferio

Derecho, Bahía Blanca.

- _____ (2015). Memorias e historias urbanas en un escenario interétnico, Argentina, CABA, C.D. Secretaría de Derechos Humanos Ministerio de Justicia y Derechos Humano, Centro Cultural de la memoria H. Conti, Buenos Aires.
- Guber, Rosana (2004). El Salvaje Metropolitano, Buenos Aires, Paidós Ibérica.
- Josito Rubio, María Isabel (2018). La observación participante en el estudio Etnográfico de las prácticas sociales, Bogotá, Revista colombiana de Antropología. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. ICAANH. Vol. 54. No 1.
- Mases, Enrique Hugo (2002). Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910). Buenos Aires, Prometeo Libros/Entrepasados.
- Nagy, Mariano (2000). Los pueblos originarios y las consecuencias de la conquista del desierto (1878-1885). Perspectivas desde un estado de la cuestión, Santiago Arcos Editor, Buenos Aires.
- _____ (2000). Los pueblos originarios y las consecuencias de la conquista del desierto (1878-1885). Perspectivas desde un estado de la cuestión, Santiago Arcos Editor, Buenos Aires.
- Universidad Nacional del Sur (2013). Plan Estratégico 2011-2016-2026 Bahía Blanca, Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns.
- Quilaquén, D. H, Torres (2013). Multiculturalidad e interculturalidad. Desafíos epistemológicos de la escolarización desarrollada en contextos indígenas, Osorno, Chile, Alpha No 37. Diciembre.

Documentos

- Constitución Nacional, reformada en 1994.
- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.
- Declaración de las Naciones Unidas (ONU) sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, 2007.
- Declaración y Plan de Acción sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe, disponible en el repositorio del UNC y en el sitio web de la CRES, 2018.
- Ley Nacional 23.302, norma que alude al acceso a la tierra, 1985.



- Ley 24.071 aprobó el convenio 169 de la OIT sobre “Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes”, 1992.
- Ley Nacional 26.160 de emergencia territorial, 2006.

Material audiovisual

- “Tierra Wichí. Sin el monte no somos nada” (2014). Recuperado de: <http://www.ceiso.com.ar> y www.facebook.com/ceiso/.
- Esteban Coronel Salazar (2015), Video conferencia “Resistencia y memoria”, Especialista en Ciencias Políticas e investigador de Colombia. Recuperado de: <http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2015/07/seminario-3eracircular-2015.pdf>.

Forma de citar este artículo

González C., María M. e Iribarren, Claudia M. (2019). Pueblos originarios: educar investigando para ampliar los saberes. Transferencia de una experiencia pedagógica. Revista Estudios en Educación, Vol. 2 (2), 97–122, Santiago, Chile: Universidad Miguel de Cervantes.

En: <http://ojs.umc.cl/index.php/estudioseneducacion/index>.

Fecha de recepción: 10/05/2019.

Fecha de aceptación: 12/06/2019.

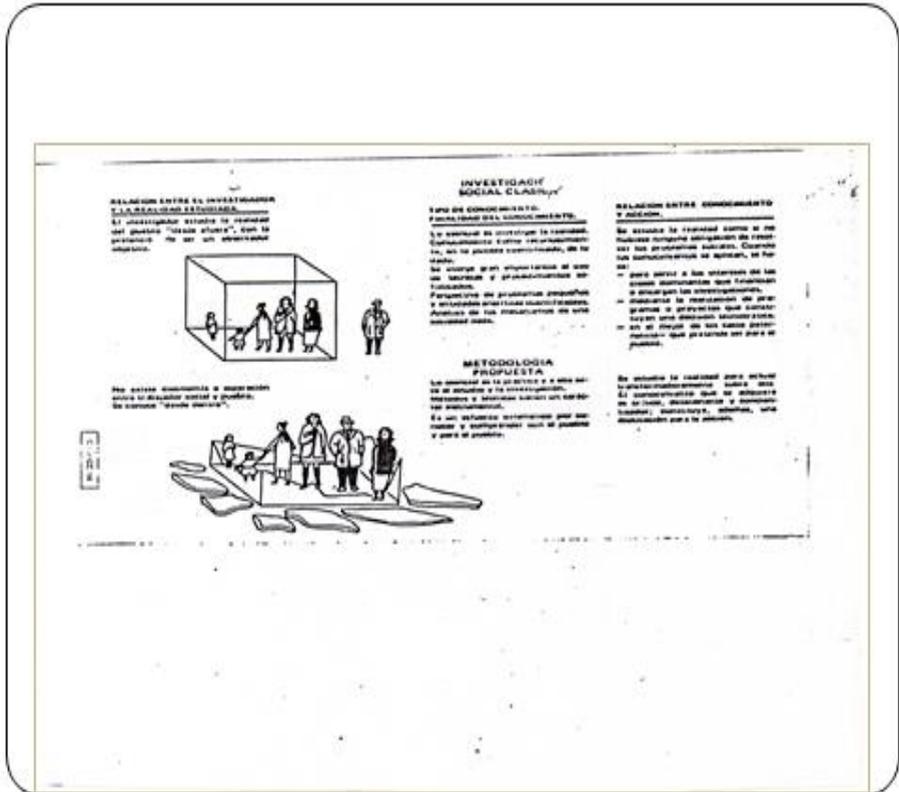
Anexos

Anexo Nº 1. Ubicación Bahía Blanca.



Referencia: <http://www.lujanet.com.ar>.

Anexo N° 2. Imagen investigación participante.



Referencias: Curso de posgrado sobre metodología y técnicas de investigación social impartido en la Universidad Nacional del Sur Bahía Blanca. Noviembre. 1987. Imagen de diseño de la investigación participativa reproducida en varias publicaciones de su autoría. El autor Ezequiel AnderEgg, destacado pedagogo, sociólogo, ensayista y epistemólogo Argentino. Nacido el 6 de Abril de 1930 en Bernardo Larroude, provincia de La Pampa. A lo largo de su vida ha tomado gran protagonismo en la investigación y creación de técnicas de desarrollo social, que han sido vitales para el desarrollo de la profesión del Trabajo Social, en su fundamentación técnica y práctica.

Se puede destacar una de sus declaraciones más memorables: "Mientras haya en el mundo un sola mujer campesina explotada yo no dejaré la lucha "Para él, todo lo

que sucedía era como una carga psicológica y de sufrimiento que sería para siempre, lo que demuestra su gran interés por las personas, sus derechos y su bienestar. Realizó estudios de Sociología, Ciencias Políticas, Economía, Planificación Económica, Planificación Social y Pedagogía. Alcanzó el grado de Doctor en Ciencias Políticas y Económicas. Estudió en Argentina, Francia, España y Bélgica.

Ha asumido importantes cargos a lo largo de su vida, los más destacados; el de Director de Desarrollo de la Comunidad en el Consejo Federal de Inversiones, Asesor de la Secretaría de Cultura de la Nación, Consultor de las Naciones Unidas en planificación nacional y local, de la UNICEF en Política Social y de la UNESCO para América Latina en el campo de la Política Cultural.

Es autor de más de cien libros sobre de temas sociales, económicos y educativos. Fue declarado ciudadano ilustre por la Municipalidad de Bernardo Larroudé, por ser considerado representante de la localidad ante el mundo, hecho que se otorga por primera vez en la historia de la población. En la actualidad reside en Albacete (España).

Anexo Nº 3. Guía de trabajo.



EVALUACIÓN FINAL DEL TALLER "REJUVENECER LA CURRÍCULA"

1. Guía de trabajo para confeccionar el inventario de recursos históricos-artísticos.

Metodología

Aplicación de la entrevista para la redacción de información a Directivos, Asistentes y Personal del Museo y Archivo Histórico de la Municipalidad de Bahía Blanca



Ubicación de los recursos históricos-artísticos

1. Nombre
2. Dirección
3. Localización en el mapa
4. Historia del edificio
5. Año de creación del Museo y Archivo Histórico de la Municipalidad de Bahía Blanca

Análisis del patrimonio

1. CONTENIDO: descripción de las diferentes salas y materiales significativos del pasado
2. PARTICULARIDADES: destacar lo que a tu criterio es más relevante según tu valoración
 - a) Reliquias
 - b) Joyas, objetos personales
 - c) Documentos, libros
 - d) Pinturas
 - e) Vestidos

CALIFICACIÓN OFICIAL

1. Reglamentaciones

PROPIEDAD

1. Privada
2. Iglesia
3. Municipal
4. Nacional

CONDICIONES EN LA QUE SE ENCUENTRA EL RECURSO

1. Excelentes
2. Buenas

3. Regulares
4. Malas

INTERÉS - VALORACIÓN

1. Muy interesante
2. Interesante
3. Media
4. Muy poco

COMENTARIO LIBRE

Referencia: La estructura de la Guía de Trabajo para Confeccionar el Relevamiento de Recursos Históricos-Artísticos corresponde al texto, "Las claves del mercado turístico... como competir en el nuevo entorno", Josep Francesc Valls, Ed. Deusto, Barcelona, 2005. Las modificaciones y adaptaciones de la Guía nos pertenecen.

2. Diagnóstico de los conocimientos previos y evaluación a partir del desarrollo del taller.

Consignas de los módulos	Qué conocía sobre	Qué conozco ahora
1. Valoración de los Pueblos Originarios		
2. Conceptos claves para comprender su significación en la Historia nacional: cultura, registros, fuentes		
3. Producción legislativa estatal dirigidas a las relaciones interculturales		
4. Estrategias implementadas por el Estado con los Pueblos Originarios		
5. Derechos Indígenas desde la		



Constitución de 1994		
6. Reflexiones Finales		

Referencia: Guía de evaluación: Diseño de las autoras. Publicada en el CD Pueblos Originarios Rejuvenecer la Curricula. PEU-UNS- CIIE. Bahía Blanca 2016.

Anexo N°4: Afiche de difusión 2016.



Profesorado de Educación Primaria del
Instituto Superior Juan XXIII

TALLERES

REJUVENECER LA CURRICULA: PUEBLOS ORIGINARIOS, LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y EL DESPUÉS

Espacios de estudio y reflexión

FUNDAMENTACIÓN

Desde el marco del bicentenario de la Independencia de las Provincias Unidas nos plantea la necesidad de revisar y repensar nuestra historia, ya que recordada y circunscripta al hecho concreto del acto de declaración y a los acontecimientos correlacionados al 9 de julio, queda fuera de consideración el rol de importantes colectivos sociales, como el caso de los pueblos originarios. En esta renovación del proyecto proponemos visibilizar el rol de los indígenas como parte integrante del proceso independentista, partiendo desde la situación actual de dichos pueblos. La sociedad argentina tiene una visión segmentada y distorsionada sobre las relaciones entre los Pueblos Originarios, el estado y la sociedad toca. Pensamos que a través de la educación se puede revertir la transmisión del mensaje a favor de la inclusión y expansión de derechos. Proponemos talleres desarrollados desde la interdisciplinariedad, brindando una serie de herramientas, contenidos, intercambio de experiencias y ejercitación crítica para reflexionar desde la realidad áulica sobre sociedad, política y estado y aportar a la formación y comunicación de una historia Argentina para la inclusión y desde la inclusión.

CERTIFICADOS Se entregarán una vez cumplida la instancia evaluativa. Actividad no arancelada.	EQUIPO RESPONSABLES Dra. María Mercedes González Coll y Lic. Claudia Iribarren
CRONOGRAMA 14 de Junio 31 de Agosto 26 de Septiembre 20 de Octubre	INTEGRANTES Dra. Carolina López , Mg. Jorgelina Ivars, Lic. María Eugenia Chedrese, Lic. Natali Boffa, Abogada Ana María Araujo, Abogada Mónica Fariña
HORARIO Bloque: 18 a 20 hs Intervalo: 20 a 20:30hs Bloque: 20: 30hs a 22:30hs	ALUMNOS Pilmayquen Villanueva, Clara González , Matías Katz

INSCRIPCIONES

(hasta el viernes 10 de junio)

hrausch@donbosco.org.ar